

Piñas, 04 de noviembre de 2013

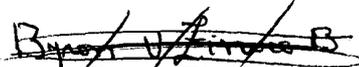
Señor
JOHNNY EDISON ARROBO FIGUEROA
Machala.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada SANDOYA TINOCO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", tomada en sesión de Junta General Universal celebrada EL día Martes 23 de junio de 2013, fue designado LIQUIDADOR SUPLENTE de la referida compañía, a falta o en reemplazo de la Liquidadora Principal ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial exclusivamente para los fines de liquidación; y se refiere a todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

La compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino, del cantón Machala Abg. José Alarcón Franco, de fecha 12 de octubre de 2010 y se inscribió en el Registro de propiedad del Cantón Piñas, el 20 de octubre de 2010, con el número 24, Repertorio número 1128 del Libro Registro de propiedad.

El presente nombramiento, luego de inscrito en el Registro de Propiedad del cantón Piñas, domicilio principal de la Compañía, servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones.


Byron Vicente Tinoco Blacio
PRESIDENTE

Agradeciéndoles la comunicación en la que se informa mi designación de LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada SANDOYA TINOCO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", acepto el nombramiento y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la compañía, y de la Ley de compañías.

Machala, 05 de noviembre de 2013

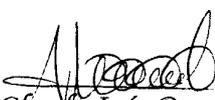

Sr. Johnny Edison Arrobo Figueroa
Direc.: Gran Colombia 2006 ente 10ma y 11ava Oeste
C.c. 170982206-6

C E R T I F I C O:



*Que el Nombramiento de Liquidador Suplente de la Compañía de Responsabilidad Limitada SANDOYA TINOCO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", recaído en el señor JOHNNY EDISON ARROBO FIGUEROA, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 188 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.60.*

Piñas, 05 de Noviembre del 2013.



Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD